

RESOLUCION -CD- N° 519/2010

**Salta, 5 de Noviembre de 2010
Expediente N° 12.499/10**

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Integración de Personas con Discapacidad de la Universidad Nacional de Salta, solicitando se declare de interés académico las “**1ª Jornadas de Discapacidad Conocer para Incluir**”, y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud presentada cumple con lo dispuesto en el Artículo 1º de la Resolución – R - 239/97, que establece para las dependencias de esta Universidad, la figura de “Declarar de Interés Académico”.

Que la Secretaría de Postgrado de esta Facultad, teniendo en cuenta lo expresado en el párrafo anterior, aconseja conceder lo solicitado.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho N° 302/10;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria 15/10 del 26/10/10)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Académico, a las “ **1ª Jornadas de discapacidad: Conocer para Incluir**”, a realizarse el día 5 noviembre de 2010, en el Complejo Gral. José de San Martín de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Integración de Personas con Discapacidad, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

LC
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA